

Guayaquil, 14 de Febrero de 1.989

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
"INMOBILIARIA INTRADECA" C.A.
Ciudad.-

Por la presente:

En cumplimiento de mis funciones de **COMISARIO** que la Junta General de Accionistas me hiciere, me permito informar lo siguiente:

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **INMOBILIARIA INTRADECA**, al **31 de Diciembre de 1.988**, presenta razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,



SR. JOSE BUSTOS GOYA
Comisario

all/..



28 ABR. 1989